

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100225111



Bogotá D.C. 19-06-2026

Señor@
Anónimo
Jimmy280971@gmail.co
m
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado IDRD No. 20261800310082 Bogotá te escucha 3918102026

En atención al oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) QUIERO CONSIGNAR UNA QUEJA CON RESPECTO AL SERVICIO DE VIGILANCIA DEL PARQUE LA VICTORIA. SU APERTURA ES A LAS 5.50 DE LA MAÑANA Y ESTAN SACANDO A LA GENTE A LAS 4:40 DE LA TARDE, ALUDEN TEMAS DE SEGURIDAD. CREO QUE NO ES RESTRINGIENDO EL USO DE ESTOS ESPACIOS COMO SE FORTALECE Y ABORDA PEDAGOGICAMENTE LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD DEL SECTOR, TODO LO CONTRARIO, HAY QUE OFRECER ALTERNATIVAS PARA EL DISFRUTE DE ESTOS ESCENARIOS Y MOTIVAR LA PARTICIPACION CON ESCUELAS DE FORMACION GRATUITAS (...)”. nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez conocida la situación expuesta, desde la administración del parque se realizará el respectivo seguimiento con el personal de vigilancia encargado del parque, recordando los horarios de funcionamiento establecidos y la importancia de garantizar el acceso y permanencia de los usuarios dentro de los mismos.

Al respecto, se informará al personal de vigilancia que el horario de servicio del parque corresponde de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., por lo que las actividades de control y cierre deberán desarrollarse conforme a dicho horario, salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas que comprometan la seguridad de los usuarios o del escenario.

Agradecemos la información suministrada, la cual permite fortalecer las acciones de supervisión y mejorar la prestación del servicio en beneficio de la comunidad usuaria del parque.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Elaboró: Diego Alexis Gutiérrez Díaz – Administrador Parque

Proyectó: Diego Alexis Gutiérrez Díaz – Administrador Parque

Revisó Olgalucía Silva Gutiérrez – Profesional Especializado Grado 11 – Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista – Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – subdirector Técnico de Parques

